



Antonio Miguel Grompone (Salto, 1893 – Montevideo, 1965)

Hijo de dos inmigrantes italianos, Antonio Grompone nació en Salto y se educó en la Escuela Hiram y en el Instituto Politécnico Osimani Llerena de esa ciudad. En 1913 se integró a la Masonería, entidad que apoyó sus estudios en Salto y su traslado a Montevideo para estudiar Derecho en la Universidad de la República. En 1918 obtuvo el título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales

Participó de la fundación de la Asociación Estudiantil Osimani Llerena y dirigió la revista “Adelante” de dicha organización. Luego, integró el seccional de Facultad de Derecho de la Federación de Estudiantes del Uruguay.

Tras su traslado a Montevideo se desempeñó como ayudante en el Museo Nacional de Historia Natural y, aún siendo estudiante, fue Profesor de filosofía en Secundaria y fue designado jefe de sección en el Ministerio de Relaciones Exteriores en 1916. Cuatro años más tarde pasó a ser Director de Comercio Exterior, Exportaciones y Canje Internacional de Publicaciones en el mismo ministerio, cargo que desempeñó hasta 1931. Entonces pasó a dirigir el Frigorífico Nacional, una entidad creada por el batllismo tres años antes, hasta que fue destituido tras el golpe de estado de Gabriel Terra de 1933.

En 1928 fue designado Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho. En 1939 fue electo Decano de la Facultad de Derecho por el período 1939-1944. Integró el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y el Consejo Directivo Central de la Universidad en varias oportunidades.

En Salto enseñó química y física en el Instituto Osimani Llerena. Entre 1926 y 1933 fue docente en el Instituto Normal de Señoritas de Montevideo. En la década de 1920 se encargó del curso de Pedagogía de la Sección Enseñanza Secundaria de la Universidad y en 1929 fue electo presidente de la Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria del Uruguay. También integró el Consejo de Enseñanza Secundaria en representación de la Universidad de la República entre 1939 y 1944. Ese Consejo había sido creado durante el gobierno de facto presidido por Gabriel Terra en 1935, como resultado de quitar este nivel educativo de la órbita de la Universidad de la República. Fue docente de la Sección Agregaturas del Consejo de Enseñanza Secundaria, el ámbito donde se ofrecían cursos de formación de profesores para ese nivel de estudios. Luego, en 1949, Grompone lideró la instalación del primer Instituto de Profesores (que luego sería nombrado “Instituto de Profesores Artigas”) dependiente del mismo Consejo y fue su primer director hasta su muerte. Allí enseñó Pedagogía y Sociología.

Paralelamente a las distintas responsabilidades políticas y académicas que desempeñó a lo largo de su vida, Grompone también ejerció profesionalmente la abogacía.

Fue autor de numerosos libros y artículos sobre pedagogía, derecho, filosofía y sociología, áreas en las que se desempeñó como docente en la Facultad de Derecho, en Enseñanza Secundaria, en el Instituto de Profesores Artigas (IPA) y en otros ámbitos de formación de docentes. Su aporte a la construcción institucional del IPA fue significativa en la trayectoria de las instituciones relacionadas con la formación de docentes. En un texto dedicado a la obra de Antonio Grompone, incluido en su *Antología del Ensayo Uruguayo Contemporáneo*, Carlos Real de Azúa destacaba “la concepción sociocéntrica de los problemas” que tenía aquel y anotaba su cercanía en materia filosófica con el pragmatismo norteamericano, especialmente James y Dewey.

Estuvo casado con Lola Gioscia, con quien tuvo dos hijos, y con María Angélica Carbonell con quien tuvo también dos hijos.

Bibliografía consultada

Olascuaga, Federico, *Antonio M. Grompone. El compromiso de educar*. Montevideo: Arca, 2012.

Real de Azúa, Carlos. *Antología del ensayo uruguayo contemporáneo*. Montevideo: Universidad de la República, 2012.

Lucas D’Avenia